

Francisco Javier, números 22-24, 4.ª planta, Edificio Catalana Occidente. El plazo es el de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

De no comparecer en dicho plazo, la notificación de los actos administrativos se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 21 de enero de 1999.- El Jefe de la Unidad de Recaudación, Ignacio García Sinde.

SDAD. COOP. AND. ALHACENA (JAEN)

*ANUNCIO de disolución de Cooperativa. (PP. 171/99).*

En asamblea general extraordinaria celebrada con fecha 16.11.1998 se decidió, por unanimidad de los socios de la misma, la disolución de la Sociedad Cooperativa Andaluza «Alhacena» de Jaén.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad Cooperativa, y en conformidad con lo que determina el artículo 70.3 de la Ley 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Jaén, 8 de enero de 1999.- Los Socios Liquidadores, Josefa Chamorro Damas, María del Sol Mezquita Cañas y Juan José Ramírez Armenteros.

SDAD. COOP. AND. ASES

*ANUNCIO. (PP. 230/99).*

Con fecha 26 de enero de 1999, en Asamblea General Extraordinaria celebrada por todos los socios se acordó la disolución de la Sociedad al amparo de lo dispuesto en el art. 70.1.c) de la Ley 2/1985, de 2 de mayo así como el nombramiento de los liquidadores.

Teba, 27 de enero de 1999.- El Presidente, Diego Fontalba Mena (DNI: 25.329.792 F).

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63